

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

SORIA AÑO VIII - MARTES 1 DE ABRIL DE 1941 - NUM. 655

Hoy hace dos años

que al paso del Caudillo vencedor, desmoronadas todas las resistencias, España amaneció a una jubilosa Victoria exultada en banderas empapadas con la sangre de nuestros mejores. Y la Patria quedó incorporada a su imperial destino

**FRANCO, FRANCO, FRANCO
¡ARRIBA ESPAÑA!**



ODA AL CAUDILLO

Era un aliento turbio de la noche
que saliendo de vísceras cortadas
apagaba los besos y la música
y el canto de los niños consumía
sin eco de sonrisa en nuestras frentes.
Era la noche, turbia reventada
en sangre purulenta sobre el campo,
sobre el taller, la fábrica y la iglesia.
Los gestos impolutos de los sueños
anegados en flor, sobre mi tierra
con maldición de arados sin precepto,
apenas dibujaban en la sombra
un estallido de bengalas breves.
No merecía España un sacrificio.
Y el aire imponderable de la raza
era un viento anacrónico sin rumbo.
Todo se descuajaba, y las raíces
quedaban contraídas, congeladas,
dando al viento su queja sin sentido.

Pero el Señor entre las zarzas puso
una voz juvenil de ímpetu y rabia.

Y este que véis sobre un caballo blanco,
Capitán de victorias imposibles,
éste que hería con perfil cesáreo
el aire en ascuas de los mediodías
africanos, con polvo de la tierra
adornado de nubes legendarias
sobre el amplio desierto de oro vivo,
y hechas bronce en su carne aquellas rosas
que Galicia cuidó cara a los mares,
sobre un pavés de moros corazones
llegó un día a las puertas de la Historia.

España fué con él, al otro lado
del Estrecho. Iberia allá penando
en manos mercenarias y crueles,
despoblada de pájaros, y en ella
cierto delito el árbol rumoroso.

(Callad, callad, que moriréis si un verso
tiene alboradas en sus alusiones,
callad porque un cobijo de sonrisas
se ha preparado ya bajo la tierra,
y allí ganancia habreis de vuestro cielo
estúpido de topós y gusanos)

Este que véis en un caballo blanco,
gritó con altavoces de banderas:
«¡Hablad, hablad, mis consejeros muertos!
Decid, decid, mis camaradas vivos.
Que todo aquel que tenga estremecidas
de honor y de vergüenza sus murallas
ponga una luz señera en los balcones.
Tengo una espada en soles conjurada
fiel a mis golpes, y cuando la esgrimo
se ilumina un sendero delirante.
Decid, decid, mis camaradas todos
los que soñáis conmigo nuestro sueño.»

Este que véis sobre un caballo blanco,
Capitán de victorias ejemplares,
cómo ha ganado a España a su destino,
con idéntico gesto que tuviera
cuando llegó a las puertas de la Historia,
hecho mito y titán, pone en el mundo
otra vez a la Patria. Y su sonrisa
vuélve a poblar de amor verso y milagro
la Primavera.

DAMASO SANTOS

El ministro de A. Exteriores, Sr. Serrano Suñer, hace unas declaraciones al ex-embajador americano en Bruselas, Mr. Cudahy

«Es absurda la información inglesa según la cual los suministros destinados a España puedan llegar a poder de Italia y Alemania»

Madrid, 31.—El ministro de Asuntos Exteriores y Presidente de la Junta Política, señor Serrano Suñer, ha concedido una entrevista al ex-Embajador de los Estados Unidos en Bruselas, Mr. Cudahy. En ella ha declarado el ministro que la detención de vapores y cargamentos destinados a España es arbitraria.

España sufre actualmente, añadió, escasez de víveres y para remediarla en parte será precisa la importación de trigo.

Declara el Sr. Serrano Suñer que es absurda la afirmación inglesa, según la cual los suministros destinados a España pueden llegar a poder de Alemania e Italia.

Refiriéndose a la actitud adoptada por España respecto a las potencias del Eje, dice que España está muy reconocida a los dos países por el apoyo que le prestaron durante la guerra.

Alemania no ha tratado nunca de presionar a España. Recuerda también el Sr. Serrano Suñer, que la situación actual es muy distinta a la de la guerra del catorce. Francia está vencida y se encuentra reducida a la impotencia, mientras Inglaterra ha sido rechazada del continente, como consecuencia de la derrota terrible y decisiva, no habiendo motivo para poner que se encuentra en condiciones para ejercer influencia importante en el continente europeo. Todos los países europeos que hayan conservado el sentido de la realidad deberán reconocer esta verdad.

El ministro español declara después



que los Estados Unidos cometerían error grave interviniendo en la contienda.

El mundo tiene necesidad de los dos grandes sistemas industriales de América y Alemania, y aunque la concepción política de los dos países es distinta, no hay razón que les impida vivir en el mismo mundo sin entrar en el conflicto.—Efe.

Sobre la Fé del Imperio

Por FERMIN YZURDIAGA LORCA

AQUEL 18 de Julio flameaban los pechos y los estandartes, al manecer, una gloria cegadora de cruces. La Cruz—signo de contradicción desde el escándalo del Calvario—se hizo para que el hombre batallara contra sus enemigos domésticos, y toda otra suerte de cofrades del diablo. Y para triunfar. Porque sus brazos luminosos desatan la fuga del miedo en las negras escuadras de los hijos de la mentira y de la tiniebla. *Per crucem ad Lucem.* Y la luz permanente de España, es la unidad espiritual de su Historia. Se habían injertado en nuestro espíritu malas cizañas, las que sembró de noche el extranjero, como solapado ladrón de un Destino irrevocable. Apremió y pudo más ese Destino de Unidad, frente a la dispersión de carne y espíritu, en los últimos siglos de la Decadencia. La Unidad clamaba por el Imperio. Así el Imperio más que una meta, significa sencillamente la recuperación natural del ser de España. Es una definición justa e inalienable. Entonces será España. Cuando a las conquistas guerreras de los territorios, siga la solemne confesión de una fé, de una ardorosa caridad, de un mismo bautismo. No puede el Imperio contener como meta el paso decidido de la nueva juventud española. Porque el alma como renacida otra vez, no reconoce metas humanas ni mundanas.

Ahora llega, exultada y estremecida, la justificación. Las cicatrices del cuerpo, el barro de sangre casi cegando la mirada, certifican de los rigores cuaresmales durante tres años guerreros, que se iniciaron un día, trémulo y ardiente. Pueden parecer estas ideas sobre el Imperio, de las Españas inútil retórica, hojarasca seca de otoño, ganas de perder el tiempo. Hay, por lo menos, una ofensiva contra el espíritu del Imperio, sin ver que sólo la Vocación y Misión Evangelizadora se pueden justificar ante el derecho de gentes y la Justicia divina. «No es igual hacer Historia que vivir a expensas de la Historia». Porque sabemos cómo la Historia toca de polvo, de palidez, de quietud, las obras de los hombres y todo lo revierte a frialdad de mármol y sequedad de momia. Pero esta suprema razón de espiritualismo en el Imperio, se evade de la Historia y es permanente norma vitalista de España. No excluimos la necesidad de las armas, las guerras de conquista que preceden a la definición del Imperio. Pero no hacemos de los medios, fin, con un subversivismo escandaloso de la lógica. Lo que no tiene más que efímero ministerio de camino, no lo convertiría el más ideal poeta, o la vara del mágico, en fin de jornada, reposo y laurel de victoria. Y si nos paramos en el camino, el vendaval puede torcerlo y hasta borrarlo, y bajar los ladrones a expoliarnos impunemente por las encrucijadas. Pero Hernando de Acuña, que nos dió para «jerarquía» aquella Espada desnuda que se hace en los pomos Cruz con las Flechas delirantes encima, escribió:

«Que a quien ha dado Cristo su estandarte
Dará el segundo más dichoso día
En que vencido el Mar, venza la Tierra».

(Del ensayo «Sobre la Fé del Imperio».)



Indicador litúrgico

Día 2 Miércoles.—Ss. Francisco de Paula, fel.; Aniano y Teodosia, mrs.; Nicetic, Abundio y Urbano, obs.; María Egipcíaca, per. La Misa es de San Francisco de Paula, cfs. Ornam. blancos. Segunda oración y último Evangelio del miércoles de Pasión; tercera, la imperada: «Et fámulos». Prefacio de Pasión. Día 3, Jueves.—Ss. Pancracio, Evagrio, Bedigno, Vulpiano, Agape y Quionia, mrs.; Engracia, vg y mr.; Ricardo, ob.; Nicetas, ab.; Burgundofora, abadesa y Benito de San Pñadelto, ct. La Misa es de este jueves de Pasión. Ornam. morados. Segunda oración por la Iglesia o por el Papa etc. como el día 31. Día 4, Viernes.—Los Dolores de la Santísima Virgen. Ss. Isidoro Arz. de Sevilla. Agatópodo y Teóduo, mrs.; Platón, mj.; y Zósimo, anacoreta. La Misa es de los Siete Dolores de la Virgen María. Ornam. blancos. Segunda oración de San Isidoro, del común de doctores; tercera y último Evangelio, del viernes de Pasión; cuarta, la imperada: «Et fámulos». Credo. Prefacio propio.

Comentarios

Dos años han transcurrido desde el día que vimos ondear por toda la Patria, la Bandera roja y gualda. Dos años, en los cuales hubo que trabajar con abnegación y sacrificio para ir sobrellevando la imperiosa necesidad, del vivir áspero y difícil. Y dimos aire a esas dos palabras —áspero y difícil— porque las dos pueden ser resueltas sino en todo, en gran parte, por la voluntad de muchos que deben darse cuenta, cómo se desarrolla la vida de pobres hermanos, que lánguidamente, arrastran la peno del día, atezado el corazón por la pena del mañana. ¿Por qué no la caridad, ha de llegar hasta nosotros, los humildes, en forma de remuneración debida del trabajo, a fin de que se dé el rendimiento intelectual y material a que somos llamados? ¡Ah! Mientras se olvide al pobre, mientras nadie se preocupe por la vida del humilde, no puede haber familias rectamente constituidas, sostenedoras de la vitalidad nacional. No puede haber, hogares recios y viriles, pues la dura presión de la escasez, mata la iniciativa feliz, y el estímulo del trabajo. La misma práctica de la virtud, según León XIII, necesita un mínimo de bienestar, no el goce vicioso, sino un mínimo. Y este mínimo, pueden darlo, las seis fanegas de grano que pedía el retero, descrito por Gabriel y Galán. Por los que solo tienen la Providencia, se levanta hoy la voz humilde de quien tiene el mismo amparo, esperando hallar eco en el corazón de muchos que no comprendieron nuestra lucha y no quieren comprender nuestra Victoria. Por la caridad y la justicia: ¡Arriba España!

C. MONGE

TALLER DE CARPINTERIA MECANICA Y POMPAS FUNEBRES DE JULIO GARCIA (HIJO DE CECILIO GARCIA) Se construyen toda clase de ARCAS, ATAUTES Y CAJAS a precios económicos. AVISOS PARA DILIGENCIAS: NICOLAS RABAL, 11 (Carpintería) FUENTES, 16 (Sacristán) SORIA

A. PEREZ TOMAS OCULISTA N. Rabal, 5 Teléfono 116

NOTICIAS DIVERSAS

Las declaraciones de contribución sobre la renta

Dificultades de distribución de los impresos de declaraciones de la contribución sobre la renta han impedido su difusión a toda España con tiempo suficiente para que los contribuyentes pudieran formular aquellas en el plazo señalado, por cuyo motivo, el ministro de Hacienda en fecha 26, ha acordado prorrogar, de modo definitivo el plazo para la presentación de dichas declaraciones correspondientes al año en curso, hasta el día 30 de abril.

Dr. E. BRIEVA GARGANTA-NARIZ Y OIDOS Calle de Alcalá 99 Telef. 59260 MADRID

Salidas de vapores correos

El vapor «Rio Franco», de la Compañía Transmediterránea, partirá de Bilbao el día 4 de abril próximo; de Pasajes el 5; de Santander el 6; de Gijón el 8; de Vigo el 10; de Cádiz el 12; de Las Palmas el 16 y de Tenerife el 17, conduciendo correspondencia para Fernando Póo. —El vapor norteamericano «Siboney», partirá de Lisboa el 11 de abril próximo, conduciendo correspondencia para América.

Préstamos prematrimoniales

En la distribución de los doce mil préstamos prenupciales que el Instituto Nacional de Previsión concederá en el año actual del sobrante del fondo de subsidios familiares corresponden a la provincia de Soria 72 préstamos.

Nuevo destino

Ha sido destinado al Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), como auxiliar, el Caballero Mutilado don Ponciano Arribas Diez.

Concesión de pensión

El Consejo Supremo de Justicia Militar del Ministerio del Ejército, ha acordado conceder la pensión anual de 1.062'50 pesetas a doña Carriona Barragán César, consignándole el pago por esta Delegación de Hacienda.

22 plazas de peones-camineros a concurso

La Dirección General de Caminos ha autorizado a la Jefatura de Obras Públicas de Madrid para convocar concurso para cubrir 22 plazas de peones-camineros vacantes en aquella provincia.

Las normas para tomar parte en esta convocatoria y bases se publican en el «B. O. del Estado» del día 27 de marzo.

Mil duros por una barrera

Un conocido prócer madrileño ha ofrecido mil duros por una barrera para la grandiosa corrida que se celebrará en Madrid el día 3 de abril a beneficio de Santander.

Gratitud del Rvdmo. Prelado

Nuestro Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, en la imposibilidad de contestar individualmente, como fuera su deseo, a cuantos han tenido la fineza de enviarle sus fervorosas felicitaciones, con motivo de su fiesta onomástica, se complace en manifestar a todos por medio del «Boletín Oficial del Obispado» su más profunda gratitud por las muestras de respeto y adhesión, cariño y filial amor que con tan fausta ocasión ha recibido, bendiciéndoles por ello con paternal afecto y pidiendo al Señor les favorezca con sus mejores gracias y bendiciones.

Los matrimonios canónicos

El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 25 de marzo publica una disposición referente a la celebración de matrimonios canónicos con anterioridad a los civiles.

Nombramientos

Por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional ha sido nombrada Encargada de curso de Lengua y Literatura latinas de este Instituto, la Srta. María Luz Navarro Mayor. Enhorabuena.

La revista anual

En circular publicada por el coronel jefe de la Zona de Soria, don Arturo de Argomedo se dan normas para pasar la revista anual. Los individuos que no la hayan pasado en el año 1940 no se les pasará la del 1941 en tanto no hagan efectiva la multa de 25 pts. o sufran la prisión subsidiaria correspondiente, para lo cual a todos los reservistas que pasen la revista del año actual se les exigirá el certificado acreditativo de haber pasado la revista del año 1940

Fallecimiento

El día 15 de los corrientes falleció en el pueblo de Valdenebro el señor don Lucas de la Blanca Jiménez, maestro jubilado y persona muy apreciada de todo el vecindario, por lo que su muerte causó gran sentimiento. Enviamos nuestro pésame a su esposa doña Saturnina Hernández y demás familiares.

Nueva Junta de gobierno del Colegio de Veterinarios

La Junta de gobierno del Colegio de Veterinarios de Soria ha quedado constituida por los señores siguientes:

Presidente, don Diego Marco de Pablo; Secretario, don Vicente Blasco; Tesorero, don Gumersindo López; Vocal 1.º, don Alfredo Rodríguez y Vocal 2.º, don Francisco Arturo Gómez Cacho.

Agradecemos al señor Presidente la comunicación que nos envía dándonos cuenta de dichos nombramientos.

Traslado de la Virgen de la Soledad

A las siete de la tarde del viernes último, con asistencia de numerosos fieles, fué trasladada procesionalmente la venerada imagen de Nuestra Señora la Virgen de la Soledad desde su ermita a la iglesia de Nuestra Señora del Espino, en donde comenzó el sábado último el Septenario en su honor.

Aniversarios

Con motivo de cumplirse el próximo viernes 4 de abril el 5.º aniversario del fallecimiento de D. Moisés Domínguez Cardenal (s. e. p. d.) se celebrarán misas en sufragio de su alma el jueves en El Salvador a las 9; el viernes en la misma iglesia a las 9 y 10'30 y el sábado día 5 a las 8'30 en el Carmen.

—El día 4 se cumple el primer aniversario de la respetable Sra. doña Florentina Pulido Baos.

La Misa de 9 en Nuestra Sra. del Carmen y la de 9'30 en La Mayor de dicho día, así como el funeral de fin de año que el día 5 se celebre en San Pedro a las 10'30, serán aplicados por su alma.

Renovamos a sus familiares nuestro sentido pésame.

SE VENDE

Un eje transmisión de 2,60 metros de largo y 50 m/m. de diámetro. Otro eje transmisión de 4 metros de largo y 50 m/m. de diámetro. Una polea partida de 107 c/m. de diámetro y 90 m/m. de llanta. Otra polea de una pieza de 120 c/m. de diámetro y 140 m/m. de llanta. Otra polea de una pieza de 68 c/m. de diámetro y 110 m/m. de llanta. Otra polea de una pieza de 90 c/m. de diámetro y 100 m/m. de llanta. Otra polea de una pieza de 40 c/m. de diámetro y 90 m/m. de llanta. Para ver y tratar con D. Vicente Balsa, Panadería, en Burgo de Osma.

Delegación de Hacienda de Soria

Anuncio

Se pone en conocimiento de los propietarios de fincas urbanas, que en la Administración de Propiedades y Contribución Territorial—Negociado respectivo—se halla expuesto al público por plazo de ocho días, a efectos de examen y reclamación, el Padrón de Edificios y Solares de la Capital formado para el cobro de la contribución urbana en el presente año. Soria 31 de Marzo de 1941.—El Delegado de Hacienda, Eusebio Cacho.

Referencia del Consejo de Ministros

Aprobóse la ley de Seguridad del Estado

Por un decreto de la Presidencia se crea la Delegación de la Ordenación de Transportes.—Se declara de interés nacional la fabricación de gasógenos de distintas marcas

Madrid.—En la Dirección General de Prensa facilitaron la siguiente referencia del Consejo que, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado, comenzó el día veintiseis y terminó ayer:

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes: PRESIDENCIA.—Decreto por el que se crea la Delegación de la Ordenación de Transportes.

Decreto por el que se designa el personal que ha de constituir el Tribunal especial a que se refiere la Ley de primero de marzo de 1940

Decreto por el que se declara de interés nacional la fabricación de gasógenos de distintas marcas.

Decreto creando una junta de desgauce del acorazado «España».

Decreto por el que se nombra delegado «especial de la reconstrucción de Santander al gobernador civil de la provincia».

GOBERNACION.—Decreto por el que se deroga el del ministerio de Trabajo, Sanidad, Previsión de 28 de junio de 1935.

Expediente de fusión de los Municipios de Vigo y Lavadores.

Concesión de la nacionalidad española a un súbdito extranjero voluntario en nuestra Cruzada.

Proyectos de cuartel para la Guardia civil de Villasana de Mena y de un pabellón en el antiguo cuartel de Asalto de la calle de Abtaun en Madrid.

EJERCITO.—Ley por la que se unifican haberes pasivos de subalternos y suboficiales de la Guardia civil con los del Ejército.

Ley por la que se reintegra al ramo del Ejército el cuarte de Garay.

Aplicación de la Ley de revisión de escalas.

Decreto por el que se autoriza al ministro para disponer de parte de los fondos de depósitos.

Decreto por el que se autoriza para ceder terrenos al Ministerio de Marina.

Decreto por el que se declara urgente la ejecución de obras en el cuartel de la plaza de Vigo.

Decreto disponiendo se recabe autorización del Consejo Superior Geográfico para publicación de mapas.

Decreto por el que se aprueba el cuadro de inutilidades.

Decreto por el que se modifica la concepción en la documentación del personal que ostente la Medalla Militar.

Decreto por el que se cambia la denominación de la «Medalla Militar de Marruecos».

Decreto concediendo el empleo inmediato superior al coronel de Artillería habilitado de general, don Carlos Martínez Campos; al coronel de Estado Mayor don Enrique Uzquiano; al coronel de Artillería don Daniel Alcázar.

Decreto disponiendo cese de gobernador militar de Guadalajara el general de brigada, habilitado don Antonio del Castillo.

Decreto pasando a la situación de reserva a los generales de brigada don Luis García Ruiz, don Pascual Barro García y don Manuel del Alcázar.

Decreto reintegrando en el servicio activo al teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Verrea.

Decreto concediendo la Gran Cruz

de San Hermenegildo a los generales de brigada don Fernando Moreno Calderón don Lorenzo Tamayo, don Antonio González Espinosa y don Rafael Ortega.

MARINA.—Decreto ascendiendo al empleo de contralmirante al capitán de navío don Luis de Vierna Belando y destinándole a las órdenes del ministro.

Decreto por el que se nombra inspector general del Cuerpo y jefe superior de contabilidad en el ministerio al general de brigada don Rafael Ortega.

Decreto por el que se nombra jefe del servicio de Intendencia del Ministerio al coronel de Intendencia don Francisco Muñoz Delgado.

Decreto por el que se concede el empleo de honorario al de general de brigada, al coronel de Infantería de Marina, en situación de reserva, don Enrique de la Huerta.

Ley restableciendo el Código Penal en la Marina de Guerra, leyes de organización de los Tribunales de Marina y de Enjuiciamiento militar, así como la ley Penal de la Marina mercante.

AIRE.—Decreto por el que se aclaran algunos preceptos relativos a la constitución de las escalas del arma de Aviación.

Decreto por el que se amplía el de 10 de Febrero de 1940 relativo a declaración de aptitud para ascensos de jefes y oficiales del Ejército del Aire.

Decreto por el que se determina que los reclutas que reúnan las aptitudes que se citan, sean destinados al Ejército del Aire a la incorporación de su reemplazo.

Decreto por el que se concede el ingreso en la escala de tierra del arma de Aviación al comandante de Infantería don José Rodríguez Bescansa.

Decreto concediendo el ingreso de un jefe y varios oficiales en la escala inicial del Cuerpo de Intervención del Aire.

Decreto por el que se constituye la escala inicial técnica de ayudantes de Meteorología.

JUSTICIA.—Decreto sobre moratoria para el pago de obligaciones civiles y mercantiles de la ciudad de Santander.

Ley de seguridad del Estado. Decretos de confiscación de penas a varios penados y de indulto a otros.

Expedientes proponiendo la concesión del beneficio de libertad provisional a 474 penados.

Expedientes ampliando las plazas del Cuerpo de Médicos de Prisiones y llamando a ocuparlas a los aspirantes aprobados.

Expediente de obras de construcción en la Prisión de Almería.

Expedientes de personal de la carrera judicial y fiscal.

HACIENDA.—Convocatoria de oposiciones a la escala auxiliar de Hacienda.

Decreto sobre Tribunales de honor en los Cuerpos del Ramo.

Decreto sobre premios de recaudación.

Decreto sobre subastas de mercancías por las Aduanas.

Ley sobre Valoración a los efectos de derechos reales de fincas dañadas por la guerra.

Decreto sobre registro de rentas y patrimonios.

(Continúa en la pág. 6ª)

ANUNCIOS POR PALABRAS

BOLSA DEL TRABAJO

«El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan».

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Sus escritos a máquina

serán hechos rápidamente y tendrán presentación pulcra y esmerada, confiándolos mecanógrafo experto. Mayor, 42-2.º 7-13a

Vendo un carro de tres caballerías, usado; 2 ruedas reglamento de tres caballerías, otro de bueyes usado y una escalera de bueyes usada.—Carretería de Julio Anzón, en Gómara. 1-3

Anuncio. Don Juan Rupérez Miguel, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa. Hago saber: Que se encuentra recogida en esta Villa una novilla de un año, pelo castaño, una tabla en el morro, oreja derecha rasgada y en la izquierda una muesca.

Transcurrido el plazo legal sin que se presente su dueño a reclamarla se procederá en consecuencia del Reglamento de reses mostrenco. San Leonardo 30 de marzo de 1941. Juan Rupérez. 1-1

Vendo pollitos para agregar a las lluecas de uno, ocho y veinte días. Bernardo Robles, 2. Soria. 2-2

Vendo jota suizarescien a servir y con buenos informes se necesita en General Mola 57, 1.º 1-2

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración y en las Correspondencias de Almazán, Agreda, Arcos de Jalón, Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz

Se venden tableros contrachapados y tarima. Dirigirse a Emilio Heras Soto, Fábrica de aserrar, Soria. 6-6

Terneros y terneras recién nacidos y novillas se venden, Tejera 20. 2-3

Se vende un ternero. Victor Asensio, Huerta de la Muerte. 2-2

Mutualidad General Agrop-cuara: hace los Seguros de accidentes agrícolas, ganaderos e industrias derivadas, incendios y de ganados (muerte, vida y accidentes)

Para informes al Delegado Provincial en Soria, Alfredo Hernandez, Gestor Administrativo Aduana Vieja 2. 1

Muchacha acostumbrada a servir y con buenos informes se necesita en General Mola 57, 1.º 1-2

Suscripción para los damificados de Santander

Recibido en la Sección Femenina

Valentín Amo, 1 pesetas; Joaquín Mozas, 5; Julián Pérez, 2; Abdón Morales, 15; Miguel Romero, 25; Una soriana, 2; Vda. de Javierre e hija, 10; Una señora, 10; Francisco Rebollos, 5; Ciriaca de Marco, 1; Ricardo Tovar, 1; Eduardo Yuste, 1; Modesto Ramos, 1; Millana Jodra, 5; Venancio Romero, 0'50; Florencia Cacho, 0'25; Margarita Postigo, 5; Gerardo Ramos, 5; Cristina Cacho, 0'50; Vicente Peña, 1; Un señor, 0'25; Trinidad Ruiz, 3; Susana Franco, 3; Cipriana Miguel, 2; Eugenia Sanz, 1; Enrique Zamora, 3; Alfonso Reglero, 2; Una señora, 0'25; Lucila Olmo, 1; Paula Oñate, 5; Fortunato Martínez, 1; Una señora, 2; Valentín Moreno, 5; Damián Ciriano, 1; Sinfoniano de Marco, 5; Carmen Revuelto, 5; Favia Olavia, 1; Señora de Marcos de León, 5; Manuel Gallardo, 0'25; Martín Gómez, 1; Julián Alcalde, 0'40; Paula Amo, 5; Felipe Hontoria, 5; Santiago Hernández, 5; Petra Bartolomé, 1; Nicanor Romero, 2; Victoria Rincón, 0'50; Pablo Cacho, 0'50; Iluminado Borobio, 2; Casimiro Gutiérrez, 0'30; Manuel Val, 1; Román Ruiz, 0'25; Casimiro Sanz, 2; Eugenia Hernández, 0'50; Margarita Fernández, 0'25; José Ruiz, 1'50; Una señora, 0'50; Un falangista, 5; Moisés Romero, 1; Feliciano Millán, 0'50; Félix Serrano, 0'50; Antonio Martínez, 2; Fernando Bernaz, 1; Segunda Muñoz, 1; Sabina Romero, 0'50; Emilio Barranco 1; Pedro Fraile, 1; Rosa Jiménez, 2; Milagros Estero, 1; Justa Aldea, 2; Félix Rupérez, 0'25; Julian López, 1; Mauricio García, 0'50; Policarpo Gómez, 0'30; Juliana López, 1; Claudia Asensio, 1; Una señora, 0'25; Gerardo Corderas, 2; Una señora, 0'75; Lucía Gómez, 2; Gumersindo López, 1; Casilda Marcos, 5; Satoria Marco, 0'25; Saturnino Ciria, 1; Mercedes Rubio, 1; Benita Fernández, 0'25; Clotilde Martínez, 2; Ricardo Tejero, 2; Vicente Ramos, 1; Marcelino Marcos, 1; Claudia Ibañez, 0'25; Feliciano Martín, 5; Severo Cajal, 1; Un donante, 1.

VIDA PROVINCIAL

Agreda

Primera Misa de un sacerdote soriano

Agreda.- El día 25 de Marzo, fiesta de la Anunciación, celebró en el altar de nuestra Patrona, la Virgen de los Milagros, su Primera Misa solemnemente, el Rdo. P. Mariano García Cabrerizo, Misionero hijo del Sagrado Corazón de María.

Es hijo de un humilde pueblecito de nuestra provincia, Alcozár. El año 1925 emprendió la carrera sacerdotal. Tras brillantes calificaciones obtenidas en cursos sucesivos, finalizó sus estudios el año 1936. Fue sometido, como tantos otros, a las pruebas y vaivenes del vendaval rojo revolucionario, y ha sido el único brote que ha quedado de un gigantesco árbol de 34 tallos—sus condiscípulos—que fué bárbaramente truncado por el hacha de la revolución marxista en la Ciudad de Barbastro (Huesca).

Hoy se encuentra dedicado a la enseñanza en uno de los Colegios que su Congregación tiene en tierras valencianas, en donde, al olor que exhalan sus vergeles primaverales, se juntó el aroma de sus manos ungidas con el óleo santo. A la conmovedora ceremonia de su Primera Misa asistieron de padrinos, los piadosos consortes agredanos don Longinos García y doña Felisa Royo.

Deseamos al nuevo sacerdote sonados triunfos en la vida del Señor, y la enhorabuena que le ofrendamos de corazón, ya hacemos extensiva a sus padrinos y familiares, y nos felicitamos todos de poder contar entre los hijos predilectos de la Provincia, al nuevo Presbítero y Misionero.

Delegado comarcal de Prensa y Propaganda

Los Rábanos

Durante los días 12 y 13, Pascua de Resurrección, tendrán lugar en el pintoresco y cercano pueblo, grandes Veladas Teatrales, representadas por el Cuadro Artístico, compuesto por jóvenes aficionados de la localidad.

Se pondrá en escena la comedia, y juguete cómico en tres actos, del autor Carlos Arniches, titulada «Las doce en punto», siendo 18 el número de actrices, cuyos nombres se omiten debido a la escasez y restricción de papel.

Antes de empezar el teatro, y después de su terminación se celebrarán grandes y animados bailes, los que serán amenizados con los altavoces de Casa Vicén Vila.

Felicitamos a los artistas y director, y deseamos obtengan muchos éxitos.

J. J.

Buberos

Con gran animación se celebró en esta localidad la fiesta del glorioso Patriarca San José, cuya imagen fué sacada en procesión por los niños de la Escuela, asistiendo al Santo Sacrificio de la Misa numerosos fieles de la Parroquia.

—Con la entrada de la primavera se mejoró el tiempo, dando principio los labradores a las faenas de la siembra del tardío, que en algunas fincas es imposible por la gran cantidad de agua que tienen lo que retrasará en partes las mencionadas faenas agrícolas.

Con esto recobra el pueblo la animación perdida en estos días pasados de riguroso invierno.

Corresponsal

Arcos de Jalón

Natalicio

El día 24 del actual dió a luz felizmente, un niño doña María Rabal Santolalla, esposa de nuestro querido amigo don Vicente Hernández Hernández, Interventor del Banco Zaragozano de Guadalajara, imponiéndose al recién nacido el nombre de Vicente. Felicitamos a los venturosos padres y abuelos.

El Corresponsal



C. N. S.—Sindicato de Banca, Seguros y Oficinas

A todos Empresarios de Oficinas

Publicado en el «Boletín Oficial» provincial núm. 47 de 26 de febrero pasado, la instrucción para la aplicación de la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de diciembre de 1940, relativa a la fijación de sueldos y salarios mínimos de los empleados de oficinas, y estableciendo la instrucción 5.ª la obligación de las Empresas de clasificar a su personal de acuerdo con las categorías de la 3.ª instrucción y teniendo en cuenta la función y trabajo del mismo; os serviréis enviarme en plazo no superior a «ocho días» relación comprensiva de todos y cada uno de los trabajadores del gremio de oficinas que trabajan bajo tu dependencia haciendo constar: nombre y apellidos, categoría asignada, sueldo inicial, aumentos y retribución total que le correspondan percibir suscribiendo el enterado y conforme cada uno de los interesados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Soria 28 de marzo de 1941.

El Jefe del Sindicato

C. N. S.—Educación y Descanso.—Sección Deportiva

El Departamento de Educación y Descanso de la Central Nacional Sindicalista de Soria, deseosa de cumplir con una de las misiones que se le han encomendado cual es la Sección de Deportes, está organizando un equipo que sirva de acicate entre la juventud para la marcha de estos ejercicios que tan redundan a favor de la complejidad física de cuantos los practican.

Con el fin de que esta labor sea lo más eficaz posible y pueda desinvolverse con la menor angustia económica, el Delegado de este servicio, piensa fundar rápidamente una agrupación de socios protectores que ayuden con una pequeña aportación a los gastos que origina la práctica de estos deportes tan recomendados a la nueva juventud que aspira a ser lo más sana y fuerte posible.

Es de esperar que cuantos sean requeridos para tal ayuda, colaboren con gusto para que en la juventud de Soria, sea una realidad aquello de «mens sana in corpore sano». Soria 30 de Marzo de 1941.—El Enlace Provincial de Propaganda Sindical.

Pompas Fúnebres

ADOLFO RUBIO

Servicio completo - Arcas y Cajas de todas clases
AVISOS: SANTA MARIA, 2

Maestro y Escuela
Quién Noticiario

Acuerdos de la Junta Provincial de Primera Enseñanza

Esta Junta provincial, en sesión del día 26 del actual tomó los siguientes acuerdos:

Trasladar a la Junta Provincial de Primera Enseñanza de Burgos el expediente de doña Esperanza Ruiz y Ruiz núm. de la lista de la última convocatoria, y a la de Cuenca los de doña María Luisa Hernández, doña María Matilde Santos Rodríguez y de doña Fernanda Santos Rodríguez números 89, 105 y 107 de la misma lista, a petición de las interesadas, causando baja en esta provincia.
Conceder 40 días de licencia por alumbramiento a doña Felicitas Gómez maestra interina de Mazatecón, y 30 días a doña Victorina Egido, de Cubillo, por enfermedad.

Idem 15 días de prórroga a la licencia que por enfermedad viene disfrutando don Casto Rodríguez del Puerto, propietario de Molinos de D.ero, con medio sueldo.

Autorizar para ausentarse de su escuela para practicar ejercicios de oposiciones a carteros, por el tiempo que duren los ejercicios, a don Gerardo Caz Matesan, interino de La Rubia.

Admitir a elección de escuela interina a doña Margarita Borlaff Yubero, cuando se presente, por orden de la Dirección General, y dar las órdenes de traslado de escuela de Noviercas a Los Fayos (Zaragoza) a doña María del Carmen Díaz, por disposición de la misma autoridad.

Admitir la renuncia de su escuela a la maestra interina de Bayubas de Arriba, doña Araceli Marqueta, no pudiendo regentar nueva escuela mientras no acredite haber recobrado la salud y estar en condiciones físicas para dedicarse a la enseñanza.

Contestar a los maestros de Navaleño que no se puede alterar el horario escolar con disminución de tiempo por ningún motivo, y a los alcaldes de Cardejón y Cañama que que el local escuela no se puede destinar ni dedicar a otros fines que para los que está destinado.

Acceder a la petición de doña Gaudelia A. Crespo; considerándole con derecho a regentar escuela cuando le corresponde, por haber justificado han desaparecido las causas de enfermedad que motivaron la renuncia de la Escuela de Berzosa.

Idem a la de don Sisto Liso, acciéndose a los beneficios del artículo 53 de la Orden de 20 de Agosto de 1938.

Declarar comprendida en el artículo 51 de la Orden de 20 de agosto de 1938 (inhabilitación por un año) a doña Milagros Zuazo Arenas, por no haberse posesionado de la escuela de Acrijos dentro del plazo reglamentario.

Dar cuenta a la Dirección General de que en esta provincia no hay Maestros Caballeros Mutuados, a los efectos de la Orden de 23 de febrero último.

Y por último se acordaron los siguientes nombramientos de Maestros interinos:

Don Sixto Liso Fernández, comprendido en el artículo 53 de la Orden de 20 de agosto de 1938, para Agreda.

Don Remigio Gómez Giménez, número 32 de la lista, para Castil de Tierra.

Don Alberto León Jiménez, número 33, para Taniñe.

Farmacia "PLAZA"
Droguería y Perfumería
Material fotográfico
«A.G.F.A.»
Gral. Mola, 44 (Soporiales)

JUAN M. MASCAS
DENTISTA

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
Marqués del Vádllo, 15, 3.º. SORIA.
Teléfono núm. 174

Del «Boletín Oficial» de la provincia

VIERNES, 28

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes.—Circular sobre prohibición de almacenamiento de huevos en cámaras frigoríficas en tiempo de escasez.

—Otra sobre el precio de la sal procedente de las salinas del litoral español.

Ministerio de la Gobernación.—Orden autorizando a los facultativos ausentarse de sus destinos mientras dure el Congreso Nacional de Medicina.

Ministerio del Trabajo.—Orden regulando el procedimiento a que ha de ajustarse la distribución de los premios atribuidos a las familias numerosas.

Zona de Reclutamiento, Movilización y Reserva de Soria.—Circular dando normas para pasar la revista anual.

SABADO, 29

Ministerio del Ejército.—Disposición, concediendo al Capitán General del Ejército y de la Armada, Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Excmo. señor D. Francisco Franco Bahamonde, la Gran Cruz de San Hermenegildo.

Ministerio del Aire.—Decreto sobre limitación de carga por correo aéreo.

Ministerio de la Gobernación.—Decreto relativo a las operaciones de imposición en la Caja Postal de Ahorros a los titulares de libretas.

—Orden prorrogando hasta el 30 de abril el plazo señalado para el concurso de proyectos de construcción de almacenes para el trigo.

Ministerio de Agricultura.—Orden relativa a aclaración de dudas sobre la provisión, en propiedad, de plazas vacantes de Secretarios de Primera Categoría, Jefes de Secciones provinciales, Interventores y Depositarios de Fondos de Administración local.

—Otra referente a cursillo reglamentario para ingreso en el Cuerpo de Inspectores Municipales Veterinarios.

LUNES, 31

Gobierno Civil.—Circular ordenando que nadie podrá ir a Madrid sin salvoconducto, quedando en suspenso por ahora la validez del concedido a particulares, carnet oficial profesional que también tendrá que obtener salvoconducto, el cual solo será concedido a quienes acrediten serie de imprescindible necesidad el viaje.

DOCTOR SUSIN
CIRUGIA GENERAL
CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
CLINICA OPERATORIA
Avenida de Navarra, 1-2.º. Telf. 217

Comisión Inspectora Provincial de Muñados de Guerra

Plazas vacantes para Caballeros Muñados que no sean amputados de miembros, tanto superiores como inferiores:

Existen seis vacantes en pueblos de la provincia de Valencia, de Mozos o Peones, con trescientas pesetas mensuales. Los que aspiren a estas plazas, se presentarán en esta Comisión Provincial, al objeto de recoger el correspondiente pasaporte, en un plazo que no exceda de diez días.—El Presidente, Jesús Urrutia.

Don Felipe Molinero Gómez, número 34, para Segoviela.

Don Pedro J. Iglesias Hernández, número 35, para Fuentel Fresno.

Doña Daniela Rodríguez Rodríguez, número 37, de la lista anterior en vigor, para Acrijos.

Doña María Magdalena Gutiérrez Rodríguez, número 41, para Moñtuenga.

Doña María Antinia Vadillo Hernández, número 43, para Noviercas.

Doña Catalina Díez Martínez, número 45, para Fuentecantales.

CASA ANTON
Casa especializada en toda clase de reparaciones y recambio de piezas
CLAUSTRILLA, 7 SORIA

ELOY AMESTOY
MEDICO-DENTISTA
GENERAL MOLA, 9 SORIA

LOS SANTOS EVANGELIOS
Vida y doctrina de Nuestro Señor Jesucristo según los Evangelios concordados, con gráficos, notas explicativas e índices por el
EMMO. CARDENAL GOMÁ
Rústica, 3,00 ptas. - Tela, 5,00
DE VENTA EN
Editorial Urbión, S. A.
Caballeros, 27. SORIA

Banco Español de Crédito
SERVICIOS CENTRALES: MADRID
400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales
Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
Atiende con preferente interés las operaciones relativas al
SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

GONZALO RUIZ
MAYOR NUM. 8 * SORIA
DEPOSITO PERMANENTE DE LUBRIFICANTES PARA AUTOMOVILES, USOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

PRESENCIA DE JOSE ANTONIO EN LA VICTORIA



*El rastro de la Patria fugitivo
en el aire si sales ni aventura,
fue arrebatado en tuego, por la altura
de su ágil corazón libre y cautivo.*

*De la costra del polvo primitivo
alzó la vena de su sangre pura
trenzando con su verbo la atadura
de historia y esperanza, en pulso vivo.*

*Enamoró la luz de las espadas,
armó las almas sin albergue, frías,
volvió sed a las aguas olvidadas.*

*Dió raíz a la espiga y a la estrella
y por salvar la tierra con sus días
murió rindiendo su hermosura en ella.*

DIONISIO RIDRUEIO

Primicias de Abril y Abril de la Victoria

Por VICENTE SERNA

Todos los años, al abrirnos sus pestigos el primaveral Abril, la alegría de España, saltará por los balcones vestidos de fiesta y desfilará sus banderas por las calles plébricas de emoción conmemorando el día de su victoria. Aquel día en que una juventud de recios pulsos y sueños de primaveras, a las órdenes de una espada envainada en la luz de una fe, regresó a sus hogares tras la dura jornada de haber demostrado al mundo entero que la temida reciedumbre de nuestra vieja raza seguía en pie y que aún había caballeros de fuerte raigambre imperial capaces de romper cien lanzas y empreñar con la muerte por la gloria y el honor de una dama: Nuestra Señora España.

Todos los años, coincidiendo con el parto de la Primavera, España, con fiebre de madre en las entrañas y amor emocionado en las pupilas, celebrará su feliz alumbramiento; aquel alumbramiento que la trajo un nuevo «yo» y una personalidad nueva y un nuevo «ser» ante el mundo afirmando su presencia ante Dios y entonando su «peccavi».

Todos los años, apenas los almendros en flor, haciendo juegos de prestidigitación con los últimos copos de nieve, nos anuncie la epifanía de la Naturaleza, España celebra

brará su «resurrexit» con la fuerza del milagro de su aparición mediante una nueva forma de ser. Y como aparición y epifanía son sinónimas, he aquí que el parte de la Primavera y el de la Nueva España, tuvieron lugar en un mismo equineccio, cumpliéndose así la profecía: «Volverá a reír la Primavera».

Y en efecto; volvió. Mejor dicho, volvieron dos Primaveras. La Primavera astronómica y la Primavera de España, después de los terribles dolores de un alumbramiento difícil, porque difícil era la empresa que se les encomendaba.

¡Oh venturoso llegar de una vida nueva! Nueva en las plantas, nueva en la tierra, nueva en los mares, nueva en los hombres. ¡Oh similitud de un nacer que nos hermana en el dolor del parto! y ¡oh dolor incomprensido que llega por el camino del amor! Pues porque la luz amó desde el principio a las cosas, inflamó sus entrañas hasta conseguir su explosión en flores y frutos y porque España amó sus sagrados destinos, permitió ser fecundada por sus elegidos para llegar al doloroso placer del vencer, encontrándose así misma como era, como soñó y como Dios la concibiera cuando suponiendo que la tierra la se-

(Continúa en la pág. 5.ª)

ETAPAS DE LO NUEVO

Por ANGEL MARIA PASCUAL

Estos días vienen frecuentemente a las plumas y a las voces, estas palabras: «nueva Europa», «tiempo nuevo», «nueva edad». No es la primera vez que esto sucede en la historia, pero nunca se había sentido el hecho, mientras se producía, de tan clara y profunda manera. Y es que la historia ha ingresado en el acervo de nuestras ideas innatas y un pequeño rasgo suscita en nuestro paisaje interior evocaciones totales. Hace cien años, espíritus selectos como Tsine requerían estudios minuciosos y previos para comprender uno de esos cuadros de historia tan frecuentes en el gusto romántico. Hoy una inteligencia mediana deduce de un objeto de época el paisaje de la vida simultánea, a la manera de los naturalistas de la escuela de Cuvier, cuando vertebaban sobre una vértebra fósil recién excavada en el terreno geológico, una especie entera de animales desaparecidos. Evocar: he ahí una función de recuerdo, pero también una función de profecía.

Pues este ambiente de historia en el que nacemos sumergidos nos permite situar la sorpresa de cada día en la dimensión auténtica que lo disecara cuando los siglos corren en el esquema—como una colección de mariposas—muerto, vivaz, e incoerente de la ciencia histórica. Un día es casi el vuelo de una mariposa: la efímera alegría de unas alas de esmalte o el efímero turgor de esas mariposas negras, pesadas y grandes de las cálidas tardes de los pantanos tenebrosos. Nuestro nuevo sentido del alma, alta conquista que recompensa la limitación civilizada de los sentidos corporales, no ha conocido días de plenitud, sino días transición. No hemos nacido a tiempos unánimes como el siglo de los Césares o el de los católicas, sino a la navegación que arrancó de las costas de una edad agónica, con el rumbo difícil surcado de arrecifes, sirenas y tormentas hacia litorales recientes y desconocidos. En una duda inquietante y deliciosa repetimos el verso indeciso:

*Ya se acerca Señor o ya es llegada
La edad augusta en que promete el cielo*

Pero esta indecisión es ya una certeza se nota que hoy una nueva edad rondando detrás de cada inevitable y monótona circunstancia. Y aunque ronde un año o muchos años siempre llegará a tiempo. La historia es sobre todo un mecanismo de precisión un milagro de oportunidad.

Son ya veinte años los que esta nueva edad está rondando por cansados caminos de sonda «arma al brazo y en lo alto las estrellas». Sus aldabadas en la puerta de la orgía liberal filistea y caduca han sido cada vez más insistentes y trágicas hasta que al fin su vendaval de muerte ha entrado de golpe sobre la mesa de todas las logias, de todos sanhedrines, de todas las sinagogas del oro y sobre la pared un trueno de metralla ha escrito—y antes que nada con palabras españolas—el «Mane Thace! Fares» el aviso terrible para los ahitos convidados de que están contados sus días en la clepsidra de la muerte.

El primer anuncio de que una nueva edad se acercaba fue hace veinte años largos en una bodega, en un cubil milanes, ciudad donde siempre se anuncia una salida de catacumbas, una actitud gloriosa y militante: Edicto de Milán, Sansepolcristas de Milán, Pacto de Milán.

La segunda etapa fue la marcha sobre Roma, esa marcha sobre Roma que abre todas las edades de la Historia; Rómulo, César, Alarico, Carlomagno, Carlos V, Napoleón, Mussolini. Un estruendo de armas, caminos de Roma. Cuando algo termina en la historia, y empieza la necesidad de andar por la sorpresa, las brujulas del espíritu aprenden que todos los caminos llevan a Roma, que hay que ir a Roma por todo.

La tercera etapa ha sido el proceso triunfal del Nacionalsocialismo. Y la visita de Hitler a Roma que en estas columnas quedó recogido bajo una definición que cerraba un paréntesis secular: Arminio va a Roma.

La cuarta etapa es el momento ilusionado del nacimiento de la Falange. La universal empresa de crear un orden nuevo, tenía hasta entonces la fuerza, el estilo y la ruta. En aquel momento adquiere la esencia la poesía y la mística.

La quinta etapa es la guerra etíopica. El intento inicial de cambiar la geografía del mundo que parecía inmutable, la afirmación de que al Imperio sólo conduce la fuerza de las armas.

La sexta etapa es la guerra de España. En el principio de toda nueva edad cristiana. España signará la víspera, con una genial cruzada de reconquista, en su marea extrema de Europa, para salvar con sangre la cultura de Europa sobre la invasión de la barbarie, y sobre todo para salvar la Cruz, como alférez de una gesta de Dios. «Gesta Dei per hispanos».

La séptima etapa es la guerra actual, que ya anuncia en plena noche de la guerra los albores de una justicia que sería precisamente el orden nuevo del orbe la otra víspera de la unidad de Dios y del César, la gran consigna española.

Todas estas etapas tuvieron detrás de una apariencia vulgar, una significación honda y diferente casi milagrosa. La marcha sobre Roma pareció una revolución con permiso de la autoridad; el triunfo del Nacionalsocialismo era como el desarrollo electoral de un partido cualquiera; la conquista de Etiopía semejaba una de tantas expediciones coloniales; la aparición de la Falange fue saludada por muchos como un simple acto de afirmación patriótica, y la cruzada española como el último pronunciamiento. Ahora se esta pagando en la parte adversa esta falsa visión de veinte años cargados de presagios para quien supiera entender. Ahora se ve como todos estos sucesos aislados, respondían a un plan secreto a una hora «H» de la Providencia. Su característica, desconocida hasta entonces, fue que detrás de la violencia y de los pasos vulgares, discursos,

No somos animales que se resignen a la mera vida fisiológica, ni ángeles que vivan la eternidad fuera del tiempo y del espacio. En nuestras almas de hombres habla la voz de nuestros padres, que nos llama al porvenir porque lucharon.

RAMIRO DE MAEZTU

votaciones, mítines y batallas, se estaba creando una doctrina una manera de ser. Esto fue el difícil e infatigable frente interior la táctica judía de ayudar la vanguardia y herir la retaguardia, de malograr victorias raer el medollo germinal de todos los triunfos tropezó con esta guardia despierta y ofensiva de las nuevas doctrinas. La guerra que ahora depende de una orden de asalto final no es un combate de armas, sino de ideas. El duelo admirable entre la muerte y la vida, con las banderas de Cristo. Dux de la vida, era el horizonte del alba que empieza.

Entre abril y septiembre de 1939 hubo una tregua hostil y amenazante como la de estos días, porque la reconquista de Europa empezó el 18 de julio de 1936, y la batalla de España fue su primer episodio. Sobre camiones polvorientos, entre cantos y tostados rastros, cantando himnos nuevos, venían los hombres del campo con azules camisas y banderas rojas y negras; otras banderas y otros hombres venían también. Llegaban desde el fondo de los siglos como una aparición, sobre las anchas plazas españolas y campesinas donde un día pasaron, negros, pálidos y ancianos, los hidalgos incomparables de Nápoles y Borgoña, de la Costa Firme y del mar Océano. Después los días siguieron pero aquí fue el movimiento extraordinario, como es acorde indecible y casi divino que surge de pronto en algunas sinfonías famosas, «Nuestra misión es difícil hasta el milagro, pero nosotros creemos en el milagro».



Maquinas para coser «WERTHEIM» y «ALFA» de todos modelos. Maquinas de escribir HISPANO OLIVETTI

Unica Casa que puede servir en toda la provincia Maquinas nuevas. Gloria de la Industria Nacional. Piezas de repuesto y taller de reparaciones.

CASA ZAPATA GENERAL MOLA, 8 - SORIA

VICTOR GOMEZ ROMERO PINTOR-DECORADOR GRAL. MOLA, 88-2.º SORIA

Para que las rosas de todos los días se abran con la fragancia de Paz y el amor, bajo la mirada del Dios Grande, vino a combatir el moro con Franco. El moro sabe quien es el Caudillo. El Hombre Valiente que encarna la lucha del Bien contra el Mal en las hermosas tierras españolas que son como un Eden anticipado y que malos espíritus querían destruir...



Antonio

EL DIA DE LA VICTORIA EN EL ORDEN INTERNACIONAL

El día de la Victoria, tiene entre otros grandes significados, el de conmemoración, de una fecha, en que se instauró un orden nuevo en España. Es, ese mismo orden nuevo que aceptan las naciones que se adheren al llamado pacto tripartito. No se trata solamente de simpatía o solidaridad, sino el convencimiento de que el orden antiguo, deviene fracasado, y que la salvación de los nuevos valores está en ese orden que preconizan las naciones signatarias del pacto.

Porque son dos las concepciones que actualmente se agitan en el mundo; una, con pujanza revolucionaria, y otra con coletazos de estertor y agonía. De un lado, el convencimiento de que todo aquello que se llamó individualismo, liberalismo y derechos del hombre ha fracasado rotundamente. De otro, la que aún sostiene que la civilización y progreso obtenidos, con aquellas concepciones aun puede y debe dar razonados frutos. Dos palabras, caracterizan la especialidad de estos mundos, más que atagónicos, dispares: Disciplina y Lealtad. Son las que empleó Roosevelt en su último discurso cuando decía que la disciplina se impone y la lealtad surge espontáneamente. Si mis apreciaciones no produjeran un *casus belli* diría, que en la distinción o mejor dicho en la interpretación de aquellas palabras hay un poco de filología y un mucho de monserga.

Porque la realidad es, que el

mundo de los siglos XVIII y XIX es un mundo de ideas caducas y superadas, sostenidas por una economía correlativa. Y el mundo que alumbran los países totalitarios es otro de ideas no superadas y con economías también ad-hoc. Es decir, que los aferrados a los regímenes o mejor dicho a las ideas democráticas ya no defiende mas que intereses creados, ya que el espíritu quedó alertado y moribundo en esa entelequia científica de «La voluntad única absoluta» de Hobbes «La voluntad tiránica» de Jurieu, «La voluntad frenada» de Locke y «La voluntad general» de Rousseau y denunciando en ese dramatismo de la lucha de clases, de los obreros sin trabajo y en las grandes sociedades anónimas.

Por eso, las naciones que se incorporan al orden nuevo, unas por adhesión al pacto tripartito y otras como España para celebrar la Fiesta de la Victoria, o garantizar la neutralidad de Tánger (Junio de 1940) o ser elegida en la honrosa misión mediadora entre Alemania y Francia (15 de Junio de 1940) o conferenciar con el Führer en el edificio de la Wilhemplatz (Septiembre de 1940) o entrevistarse primero con Hitler y luego con Mussolini (Octubre de 1940) defienden un espíritu vivo y palpitante que pone en trance no la ideología ochocentista ya muerta en los propios países democráticos sino, la economía liberal que hace compatibles la ley de ayuda norteamericana con las huelgas de Pensilvania y Chicago.

El Delegado Provincial de Justicia y Derecho
Soria Abril de 1940.

Se ha formado una nueva promoción de Alféreces de Infantería. Breve estancia en la retaguardia bajo el apremio de disciplina y técnica en incansable aprendizaje. Antes de salir al campo, con su estrella señera, juran la bandera en un día de sol, antes de partir en busca de la gloria y de la muerte, desfilan ante el general Orgaz creador de estas Academias. El pueblo los ve desfilar y sabe que en ellos está la garantía de una victoria cierta. ¡Alférez provisional!



GUION

Nosotros no hemos elegido estas o las otras ideas, estos o los otros programas. En la historia patria hay unas grandes invariantes que fueron los ejes de la grandeza, las abscisas y las coordenadas de la España grande. Esas son las que defendemos sobre todas las variaciones.

JOSE ANTONIO

«F. E.» n.º 8 del 1 de Marzo de 1934.

RECORDANDO LA VICTORIA LAZO DE UNION

El tiempo, que vuela incansable, trayendo entre sus alas misteriosas tristezas, alegrías, prosperidades y desgracias, acerca nuevamente la fecha, del 1.º de Abril, marcada con caracteres indelebiles, en cuantos corazones se precian de sentir el latido inmortal de nuestra Patria.

Los que tuvimos la dicha de ver amanecer tal día, llevando como airo de gloria y pregón de triunfo, el honroso uniforme del Ejército Español, y yendo acariciados por la Enseña roja y gualda, rememoramos, reconstruyendo, aquellos aplausos, aquellos vitores, aquellas oraciones y aquellas lágrimas.

Porque, de todas esas íntimas delicadezas espirituales, hubo, abundantes, en los primeros días de la total pacificación española.

Y eran ofrendas tales exteriorizaciones de ternura y entusiasmo, a los soldados que supieron cingular la Victoria con horas calladas de largos sufrimientos, con esperas silenciosas, en las cuales había que reprimir, para bien de las almas jóvenes, —fruto de la Patria— el anhelo de ir «más allá...»

Anhelo, que hacía arrancar éxitos brillantes y difíciles operaciones, y traía —premio al esfuerzo prestado sin interés,— el triunfo del avance que alegraba hogares y corazones atormentados por el azote, soberanamente terrible de la contienda civil.

Pues bien, si el desbordamiento jubiloso del 1.º de Abril de 1939, fué el cendal, el incienso, el laurel y la alfombra que el alma nacional, tejía y preparaba para envolver al héroe triunfador, cabe formar hilación concreta, con aquel recuerdo pasado y con esta realidad presente.

Lazo de unión, que al ir buscando un alma que prender, dice a través de la hoja impresa, que, aquellos que fueron portadores de las Banderas Victoriosas, tienen que ser los que ahora, enseñen la práctica de la paz, a cuantos quieran dormir sobre laureles que no supieron ganar.

Pero hay que hacerlo sin estridencias vocingleras ni despotismos malsonantes.

Tomando ejemplo de las flechas que sólo buscan el cielo como blanco, y dando coyunda a cuantas voluntades quieran unirse pensando en realidades positivas y en sacrificios colectivos.

Sacrificio! Palabra a la cuál tanto miedo se le tiene y sin embargo, una vez alegremente aceptado, ha dejado de ser!

Y no obstante, él, limando protuberancias orgullosas y jorobas denigrantes, estructura y solidifica la grandeza, abre rutas misioneras y conquistadoras, y alumbró rosado porvenir a las almas iniciadas en las esencias inmortales. Porque la esencia del sacrificio, es la resurrección del amor, y el albor de la gracia, y el despertar de luz eterna, penetrando, por entre la negrura de la duda y la negación, para dar vuelo de sublimidades a Naciones e individuos, a Sociedades y familias.

Lazo de unión, la Victoria. Después de que las almas unidas por ella, obliguen a los cuerpos a sobrellevar con alegría las consecuencias que el ansia de placeres y el hambre de dinero, nos trajeran, podrémos lanzarnos de lleno, a crear, a renovar, a dar todo cuanto debemos, a fin de que, soterradas en el olvido, pasiones y rastrerías, pueda ser un hecho efectivo, el resurgimiento español en órdenes superiores y en órdenes secundarios.

Divina estructura la que tiende a limpiar escorias para que el alma conquiste viriudes.

Esa es, la que todos hemos de aplicar a la interioridad personal, bien bien convencidos de que es la mejor obra victoriosa que podemos ir perpetuando a través de los días, para que la Victoria sea lazo de unión entre cuantos supieron forjarla y cuántos, por ningún concepto, jamás deben olvidarla.

Que cada vida interior, sea, una piedra preciosa engarzada, por el trabajo, en la corona de la Patria. Y así podemos verla refulgir, esplendorosa e inmaculada, a través de las edades entre las generaciones venideras.

Celestino MONGE

¿Quién será el pusilánime que al vigor español niegue músculo o que al alma española juzgase áptera y ciega y tullida?

RUBÉN DARÍO

Cobro de haberes activos de Mutuados
Pensiones pasivas en Hacienda
Certificados de penales para licencias
Expedientes de cruces pensionadas
Agencia de Negocios de **MARIANO SESEÑA**
Plaza Ramón Benito Aceña núm. 3; S O R I A

GASOGENO «AHERFI»

Moderno y perfecto a un precio razonable TRES MIL PESETAS
Sencillo montaje. —Modelos para toda clase de vehículos y motores
Distribuidor General: **FERNANDEZ SANCHEZ COBOS**
GARAGE HISPANO SUIZA
SAN SEBASTIAN

Daré exclusiva provincial a Casa establecida en ramo de automóviles

Jefatura de Obras Públicas de Soria

Subastas de aprovechamiento de árboles derribados o desarraigados

En los «Boletines oficiales» de esta provincia de los días 21 y 22 de Marzo, aparecen los anuncios de estas subastas de árboles derribados o desarraigados en las márgenes de los caminos, las cuales tendrán lugar por pujas a la llana desde las diez de la mañana los días 4, 5 y 7 del mes de abril próximo.
Soria 28 de Marzo de 1941. —El Ingeniero Jefe, J. Brotóns.



Está cerca el frente. Sobre las tejas de los primeros tejados resta llan las bals. La compañía traduce su descaño en baile y jolgorio

Primicias de Abril y Abril de la Victoria

(Viene de la pág. 3.ª)

ría pequeña, creó la incomparable inmensidad de los mares para que ella la recorriese.

Tres primaveras han ofrecido guirnalda de flores abiertas para celebrar tan fausto acontecimiento.

Tres partos han venido a dar su fruto de finísimas carnes terciopepeladas al alumbramiento de la Pa-

tria aún dolorida. Y ahora que las cicatrices se van curando y estamos asistiendo a la difícil y lenta convalecencia de España, conviene que recordemos la angustia de aquellos momentos todo dolor y sacrificios sin cuento y sin protesta por la salud de nuestro nuevo ser. Conviene meditar sobre aquel nuestro común dolor que nos hizo pensar que todo el mundo sufriría con nosotros y que hasta la sensibilidad de las flores prorrumplía en lamentos al rasgar sus capullos. Y después de saturarnos en tales meditaciones, ofrecer nuestro dolor a aquel que le permitió para nuestro engrandecimiento y brindárselo en la copa de la inasequibilidad al retroceso a nuestros enemigos, a los que olvidaron que las redenciones se forjan en el dolor, en el sacrificio, en la austeridad y en la milicia; que eso es la vida alta y elevada: una milicia que exigió desde el principio ser vivida con espíritu acendrado de servicio y sacrificio antes de la victoria, en la victoria y después de la victoria.
Soria 1.º de Abril de 1941.

JURO POR DIOS darme siempre al servicio de España y su Caudillo

Dos años de labor eficiente

Labor eficiente, tras duro batallar contra todas las dificultades, ha sido la actividad del Gobierno después de la victoria. Palmariamente puede demostrarse que obras entretenidas en las discusiones parlamentarias de más de treinta años se han emprendido ahora sin otro antecedente de iniciación. Construcción de caminos, carreteras, ferrocarriles, viviendas numerosas. Con hechos y no con palabras se muestra la eficacia de una nueva postura ante todos los acontecimientos. Y así se aprobó la Ley Sindical que fomenta la hermandad y el sentido de justicia entre los productores--patronos, técnicos y obreros--estimulando a una producción más esmerada. La ley de Subsidios Familiares ha entrado en vigor y por parte del Estado se han promovido préstamos de nupcialidad, ayuda a la natalidad y premios a las familias numerosas.

Imposible sería reseñar aquí con todo detalle el incalculable número de obras llevadas a cabo en el corto transcurso de dos años. La dificultad es grande. La disminución de la producción motivada por la guerra internacional, el agotamiento de todas las reservas por parte de la nuestra y si esto fuera poco, inundaciones y desgracias sin cuento han venido a caer sobre nuestra dolorida Patria, a las que el Estado ha puesto remedio inmediato con una repercusión nacional del más alto rango de unidad, solidaridad y caridad cristiana. Mas con todo, el esfuerzo permanente. Ciego, mortalmente ciego el que no lo ve, pues él que la otra se verifique sin estruendo no dice que permanezca invisible. Ahí está el área nacional donde todo se desarrolla.

Queremos aquí registrar con la alegría falangista de los hallazgos que a medida que pasan los días observamos un mayor fervor nacional y una como popularidad de la tragedia y del esfuerzo en conciencia cierta de una realidad gloriosa y difícil que veíamos anegarse en el confusiónismo de aquellos «buenos patriotas» que suspiraban por la antigua normalidad. El pueblo español va saliendo de el sopor que tóxicos verdaderos le tenían adormecido y sonoliento y al despertar a nuestra verdad falangista que como «nace del túetano» de España, ha comprendido con certera visión la dimensión de la tragedia y la magnitud del esfuerzo, y en el pueblo español--el que despierto con las primeras luces de la campaña y todo este pueblo que se ha liberado hace dos años--ha comprendido la necesidad de nuestra Revolución mediante el esfuerzo de todos.

Para los que sigan con suspiritos románticos de la vuelta a la normalidad, para los que viven en caducas nostalgias no se ha hecho en verdad la guerra. ¡Sábelo pueblo nuestro!, se ha hecho por estas cosas fundamentales sobre las que se levantan Religión, Norma y Belleza en estos pilares que hemos de construir con permanente consistencia y que se llaman Patria, Pan y Justicia.

MATSUOKA HA LLEGADO A ROMA

Hoy se entrevistará con el DUCE

Alemania observa impasible los acontecimientos de Yugoslavia

Llegada de Matsuoka
Roma, 31.—Esta tarde a las siete ha llegado Matsuoka. Fue recibido en la estación por el conde Ciano, Secretario del Partido Fascista, y los embajadores alemán y japonés y otros miembros del cuerpo diplomático. Roma le hizo una calurosísima acogida.—Efe.

Declaraciones de Matsuoka
Roma, 31.—Matsuoka ha manifestado que el objeto principal de su viaje a Alemania ha sido conocer personalmente a Ribbentrop y a Hitler. Antes de partir, volverá a entrevistarse con el Duce.—Efe.

La entrevista con el Duce
Roma, 31.—Las entrevistas del Duce con Matsuoka en presencia del conde Ciano, comenzarán mañana.—Efe.

Alemania ante los acontecimientos de Yugoslavia
Berlín, 31.—El portavoz oficial del Reich ha declarado que Alemania sigue impasible los acontecimientos de Yugoslavia pero aún no ha fijado su posición oficial por tratarse de un país aliado de Alemania. Alemania solo adoptará medidas en defensa de sus propios intereses.

Se añade en los círculos oficiales que la paciencia tiene un límite, sobre todo si se trata de hechos que comprometan el prestigio del Reich. Respecto a la pregunta si los alemanes impondrán en Belgrado el cumplimiento del Pacto la respuesta fue que Yugoslavia firmó el Pacto a voluntad propia y Alemania no puede hacer reclamación sobre si se cumple o no.—Efe.

Estokolmo, 31.—Comunican de Londres que «Af Toudlandet» dice que la prefectura de policía de Belgrado ha sido ocupada por ochenta oficiales de aviación de Servia. Efe.

El mayor tunel submarino entre dos islas japonesas

Tokio, 31.—Ha quedado establecida la comunicación entre las islas japonesas Honchiu y Hochiu por medio de un tunel submarino que es el mayor del mundo pues mide ocho kilómetros. La construcción simultánea a ambos lados, comenzó en 1936. Rápidamente se construirá una vía férrea.—Efe.

Rumor sobre dos barcos italianos
Rio Janeiro, 31.—Siguen los preparativos para la salida de los barcos italianos «Franco Martelly» y «Firoso» en los puertos de Recife y Fortaleza respectivamente. Circula el rumor de que dichos barcos y otros del Eje se dirigen al Atlántico para formar parte de un convoy escoltado por cruceros de batalla alemanes.—Efe.

REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la pag. 2.ª)

Decreto aprobando los textos refundidos sobre derechos reales.
Ley modificando determinados preceptos sobre la inspección del tributo.
Ley sobre aplicación de la tarifa tercera de utilidades a comerciantes industriales individuales.
Nombramiento de delegados de Hacienda de Pontevedra y Cuenca.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto sobre la liquidación de atrasos del contrato de la Compañía Transmediterránea.
Expedientes de investigaciones mineras y laboratorio del Instituto Geológico de España.
Ley por la que se dan normas al Instituto de Colonización para la adquisición por los colonos de las tierras del «Castillo de Priego», Córdoba.
Ley incluyendo la producción sedera entre las comprendidas en la Ley de 13 agosto 1940 sobre racionalización y fomento de la producción de plantas textiles en España.
Decreto organizando el Instituto de Fomento de la producción de fibras textiles.
Primera distribución del crédito de veintitrés millones de pesetas para la ejecución de un plan extraordinario de trabajos por el Estado.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se crea el Instituto «San José de Calasanz», de Pedagogía, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
—Decreto por el que se aprueban los estatutos de la Real Academia de Medicina.
—Decreto por el que se regula la pro-

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Apesar del mal tiempo la aviación alemana ha atacado duramente sobre Inglaterra

Violentísimos combates en Africa Oriental. Los alemanes bombardean Malta y los ingleses Trípoli

Parte italiano
Roma, 31.—El comunicado 297 del alto mando italiano dice que en el frente oriental ha sido rechazado un violentísimo ataque. La aviación alemana ha bombardeado Malta. En el Africa del Norte se han tomado medidas defensivas. En Trípoli bombardeó el enemigo. Al Este del Africa central, en el este de Keren se han tomado posiciones, prosigue la defensa. Ha perecido el comandante Borghesi que mandaba el 10.º Regimiento de Granaderos de Saboya. El enemigo ha atacado Asmara en la noche de 28 a 29 de marzo. En el Mediterráneo el enemigo ha hundido dos cruceros y dos contratorpederos nuestros. Un submarino italiano ha hundido a un barco enemigo de regular tonelaje. Han sido destruidos aparatos enemigos.—Efe.

Parte británico
Londres, 31.—Un resumen oficial de la situación dice que la batalla en el Mediterráneo fueron hundidos tres cruceros y dos contratorpederos italianos seguros y un crucero y un contratorpedero probable. Se han derribado dos aviones y se carece de noticias de dos propios. En Eritrea progresa el avance hacia Asmara.

ra. Van hechos 3.775 prisioneros. En Abisinia las tropas que avanzan desde Harrar ocuparon Carsa y siguen hacia Direndana. En los demás sectores se mantiene la presión. Libia. Fue bombardeado Trípoli y frente a las costas de Holanda, Francia y Brest.—Efe.

Parte alemán
Berlín, 31.—El parte del alto mando alemán comunica que a pesar del mal tiempo han volado sobre Inglaterra averiándose un barco enemigo en el Atlántico y otro en la desembocadura del Támesis. También fueron atacadas las islas.—Efe.

Ampliación del parte alemán
Berlín, 31.—Como ampliación al parte del Alto Mando de las fuerzas alemanas, se comunica que una gran actividad aérea ha sido desarrollada en el día de hoy sobre Inglaterra. En la costa Sur ha sido hundido un barco de 4.000 toneladas. Ante los mismos puertos británicos se volvió a colocar gran cantidad de minas.—Efe.

El día de la Victoria en nuestra ciudad

FESTIVAL A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS DE SANTANDER

Hoy a las 11 de la mañana tendrá lugar en la I. I. Colegial de San Pedro una misa solemne en acción de gracias por la Victoria a la que asistirán todas las autoridades y jerarquías. Acto seguido tendrá lugar un desfile ante las autoridades que se colocarán en la tribuna levantada en la Plaza Mayor.

Por la tarde en el Cine «Ideal» un festival a beneficio de los damnificados de Santander según programa que anunciamos en nuestro número anterior.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Debido a una avería en sus instalaciones en «Electra de Burgos», S. A. no nos ha suministrado el fluido para suministrar la tirada a tiempo del presente número.

Rogamos a nuestros suscriptores disculpen el retraso que puede sufrir la llegada de este número, por causas completamente ajenas a nuestra voluntad.

Se concede libertad condicional a penados cuya condena no exceda de doce años

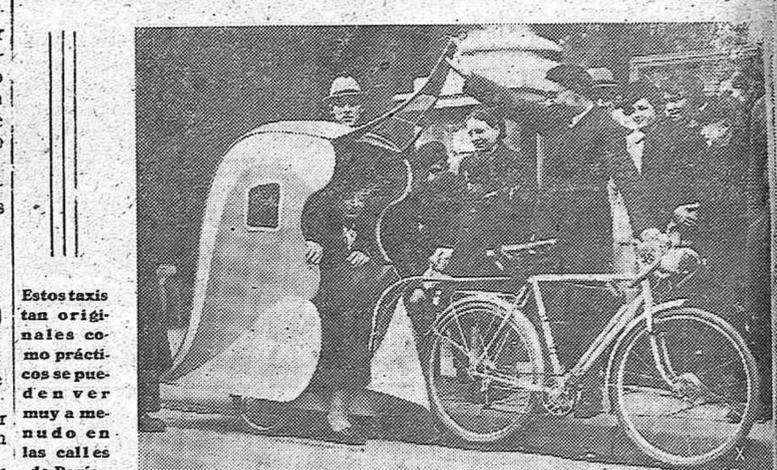
Libertad condicional
Madrid, 31.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana una Ley sobre la libertad condicional a sentenciados a penas de prisión que no excedan de doce años por el delito de auxilio a la rebelión; y un decreto de la Presidencia creando la situación jurídica de libertad condicional en favor de determinados penados.—Cifra.

Una corrida en homenaje a la Armada
Sevilla, 31.—Se ha celebrado un festival taurino en homenaje a las fuerzas de la Armada.—Cifra.

El coro de los «gorriones de Ratisbona» a Zaragoza
Barcelona, 31.—Han salido para Zaragoza los coros de los niños de la Catedral de Ratisbona donde actuarán mañana.—Cifra.

Un libro de don Ramón Serrano Suñer «De la Victoria y la Postguerra»

Madrid, 31.—Hoy ha aparecido en las librerías un libro de Serrano Suñer que contiene hasta los más recientes discursos pronunciados por el ministro. Discursos que como saben todos los españoles son verbo de la Patria restallante contra toda clase de enemigos y exposición de la postura de la Falange y el Estado ante todo acontecer. Las ediciones F.E. lo han presentado cuidadosamente en doscientas páginas.—Cifra.



Estos taxis tan originales como prácticos se pueden ver muy a menudo en las calles de París

CÁMARA LENTA

EL DESFILE DE LA VICTORIA
Esta nuestra CAMARA de hoy quisiera proyectar ante vuestros ojos la impresión presentida del desfile de la Victoria en Madrid. Cuajado de símbolos y banderas, de rigor y entusiasmo, este desfile del segundo año de la Victoria ha de encerrar en precisiones de nuestra configuración histórica el significado de más de dos años de cruel batallar y de dos años justos de una paz en donde la batalla contra las dificultades en torno señala nuevos éxitos y la presencia inmovible del espíritu falangista sobre todas las cosas y circunstancias. España rendirá tributo a su Ejército y el Ejército a la Patria en esta unidad castrense de Ejército y Milicia, Revolución y Estado que son las líneas que definen nuestra postura. Y allí Franco, militar genial, jefe de la Revolución y padre de todos los españoles, en un delirio de su nombre entre las banderas y los brillos de las bayonetas y en las gargantas que hayan sentido alguna vez pasar en canto o rezo los fervores de una buena voluntad. ¡Pueblo de España! Nunca te vieras más hondamente entendido en tus dolores y en tus alegrías. Pueblo de España que merced al Caudillo has visto tu suelo libre, tu nombre de español asegurado y tu vergüenza y honor enteros. Pueblo de España, que sabes que tus latidos se concuerdan con el son militar de los atabales y grita en el vértice de las cornetas. Pueblo de España, que ya nos estás dando a entender si así perduras, que tanta sangre por tí derramada no se ha ido a baldío. Tal pasan las tropas de Franco...